



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO:  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 142/2018-CCI

SALTA, 26 de julio de 2018

### VISTO:

La Resolución N° 068/2018-CI mediante la cual se resuelve otorgar a la Srta. Nuria Evelin Martínez DNI N° 40.659.889, una prórroga en la fecha límite para la presentación del Informe Final de la Beca EVC, hasta el día 30 de junio del 2018, y;

### CONSIDERANDO:

Que la citada resolución fue emitida por Presidencia ad referendum del Consejo.

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación.

Que en la Séptima Reunión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2018 el Consejo aprobó su homologación.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Séptima Reunión Ordinaria del día 18 de julio de 2018)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 068/2018-CI.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada, a su Directora, la Dra. Alejandra Barrio y a la División de Becas de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dra. MARIELA FINELLI  
Secretaría Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

  
Dra. MIRTA ELIZABETH DURR  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa